

ACTA N° 4

De fecha 14/05/2019

Siendo las 18,00 hs. comienza la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de M. T. de Alvear N° 2230 y es presidida por la Señora Decana Dra. Carolina Mera, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: FUNES, Graciela Patricia; DE LUCA, Miguel Alejandro; ROSSI, María José; MAYER, Jorge Alberto; CATALANO, Ana María y ROSSI, Diego Damián. Por el **Claustro de Graduados**: ESQUIVEL, Juan Cruz; GUIMENEZ, Sandra Marisa; COSTA, María Constanza y ACKERMAN, Sebastián. Por el **Claustro de Estudiantes**: CAO, Matías; RIQUELME, Diego; ADES, Alejandro y BLANCO, Sergio.

Subsecretario de Gestión, Lic. Matías Palacios: ¡Consejeros!, ¿estamos todos? Bueno, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 14 de mayo de 2019.

En el Orden del Día hay dos (2) puntos:

N° 1 - Expediente N° 003474/2019:

Renuncia presentada por el Secretario de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

N° 2 - Consideración de la propuesta de designación del nuevo Secretario de Gestión Institucional que hará la Sra. Decana.

Consejero Riquelme: Pido la palabra antes, si es posible...

Subsecretario Palacios: Pide la palabra el Consejero Riquelme.

Decana Carolina Mera: Consejero Riquelme... es para este tema, ¿no? porque es el único tema del Orden del Día...

Consejero Riquelme: No, antes, no, no, antes, porque es una cuestión de una conformación del Cuerpo para que se aclare un poco la situación porque si no puede haber algún malentendido, acá como estamos sentados los consejeros; no quiero que haya un inconveniente justamente antes de tratar el tema, acá estamos la mayoría estudiantil sentados el titular, el tercer titular y el segundo suplente garantizando la participación del Consejo Directivo.

Decana Carolina Mera: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Si, para despejar cualquier duda al respecto, lo que solicito que se tome lista por claustro y para certificar que, primero que existe quórum y segundo quiénes son los consejeros habilitados para votar.

Subsecretario Palacios: Muy bien. Comenzamos entonces, por el claustro de profesores están la Consejera Patricia Funes, el Consejero Jorge Mayer, el Consejero De Luca, la Consejera Rossi y el Consejero Diego Rossi y la Consejera Ana Catalano.

Por el claustro de graduados: el Consejero Ackerman, el Consejero Esquivel, la Consejera Costa y la Consejera Guiménez.

Y por el claustro de estudiantes: Consejero Cao, Consejero Riquelme, Consejero Blanco y Consejero Ades.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Claro, pero son cuatro (4) consejeros estudiantes: por la minoría está el Consejero Ades y por la mayoría Cao, Riquelme y Blanco. Eso lo que está...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Leo los consejeros titulares del claustro de estudiantes: Consejero Cao, Consejera Raban, Consejero Riquelme y Consejero Ades. Del claustro de suplentes: Consejero Spoltore, Consejero Blanco, Consejera Imperatore y Consejera Rieb. Hay un consejero estudiantil que se tiene que levantar.

(Hay diálogo fuera de micrófono)

De los titulares están Cao y Riquelme... hay un consejero demás por la mayoría. Por orden de los suplentes se sienta primero Spoltore, después Blanco, después Imperatore y bueno, ya está porque Rieb es de la minoría. Están los Consejeros Cao, está Riquelme, está Spoltore y está Blanco...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... por eso, de los sentados está Blanco, con lo cual Imperatore queda fuera del orden de cómo deben sentarse. Entonces, los consejeros por el claustro de estudiantes por la mayoría: Cao, Riquelme, Blanco y por la minoría, Ades, ¿se tomó asistencia?... bien, entonces continuamos con el Orden del Día:

Nº 1 - Expediente Nº 003474/2019:

Renuncia presentada por el Secretario de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Nº 2 - Consideración de la propuesta de designación del nuevo Secretario de Gestión Institucional que hará la Sra. Decana.

Ahora sí, continuamos con el consejo.

Decana Carolina Mera: ¡Buenas tardes a todos y todas! Voy a... como decía la convocatoria a esta reunión extraordinaria, es para presentar la renuncia indeclinable del Secretario de Gestión Institucional, que voy a proceder a leer:

“De mi mayor consideración:

”Me dirijo a Ud. con el fin de elevarle mi renuncia indeclinable al cargo de Secretario de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

”Fui honrado con este cargo al inicio de su gestión, deseo aprovechar esta oportunidad para reiterarle mi más sentido agradecimiento por haber confiado en mí para acompañarla en tan importante tarea.

”Motiva mi renuncia estrictos motivos personales.

”Quería también solicitarle que extienda mi reconocimiento y transmita mi agradecimiento a los –en realidad sería ‘les’ porque puso una ‘x’– Secretaries de la Secretaría de Gestión Institucional y a sus trabajadores y trabajadoras no docentes quienes me han acompañado en mi paso como secretario con gran compromiso y dedicación.

”Sin otro particular, las saludo muy atentamente.

”Nicolás Dallorso.”

Decana Carolina Mera: Bueno, ante esta renuncia indeclinable, el segundo punto que informo al Cuerpo, el segundo punto, es la designación de un nuevo Secretario de Gestión Institucional...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... ¿cómo?... si, si, pasamos al punto 2 que es la propuesta de designación del Secretario de Gestión Institucional y se propone al Licenciado Magíster, doctor en formación, Javier Hermo. Se pone a consideración entonces la propuesta como Secretario de Gestión...

Subsecretario Palacios: ¿Están votando o están pidiendo la palabra?... Pide la palabra el Consejero Rossi.

Decana Carolina Mera: Consejero Rossi, Diego.

Consejero Rossi, Diego: ¡Qué tal, buenas noches! En realidad yo pedía la palabra por el punto Nº 1, pero ya que estamos en el punto Nº 2 porque la verdad que no me quería referir a la

propuesta si no más bien a la situación de la renuncia, voy a hablar a título personal pero quizás algunos compañeros me acompañen en la apreciación de valorar el esfuerzo que hizo el Secretario Dallorso durante más de un (1) año, no debe haber sido fácil para él porque estaba a cargo de una secretaría importante, compleja, ampliada por una votación que nosotros mismos hicimos; recibió la confianza como el resto de los secretarios de mayorías y de minorías de este Cuerpo porque fueron votaciones unánimes y en ese sentido, esperamos que no haya sido un error nuestra confianza y esperamos que ustedes hayan estado conformes con el trabajo que desempeñó Dallorso por eso me llamó la atención qué rápido que pasó al punto N° 2, pero nosotros sí en el punto N° 1 queremos reconocer el esfuerzo por garantizar la institucionalidad que realizó Dallorso, a veces quizás, no pudo ser coronado por el éxito cuando probablemente tuvo que resolver o enfrentar situaciones propias de buscar consensos no con otras fuerzas políticas o quizás con las mismas fuerzas políticas de su espacio ampliado.

Y bueno, en ese sentido, lamentablemente nos quedamos sin la memoria de gestión, Ud. sabe Señora Decana que yo lo vengo reclamando, pero bueno, no hay caso, no tuvimos memoria del primer año de gestión; nos gustaría también que tengamos una situación edilicia más clara, nosotros alertamos sobre situaciones de no liberación de espacios por decirlo de una manera liviana, de aulas ocupadas, del consejo directivo ocupado en horarios de sesión; de convocatorias un poquito extemporáneas pero donde siempre pusimos toda la institucionalidad o el apoyo de la minoría necesario para que el Cuerpo sesione; nos queda pendiente una clarificación de algunos horarios de sesión y nos queda pendiente fundamentalmente la designación de otra secretaría, está claro que a uno no le gustaría tener secretarías de primera y secretarías de segunda, pero evidentemente hay secretarías más importantes que otras, de hecho el cambio del organigrama que generó la súper secretaría para Dallorso o que ocupó temporariamente Dallorso, dejó también dos (2) secretarías abiertas, una de la cuales hace, creo que seis (6) meses, que no tenemos sesión extraordinaria para cubrirla.

Así que en ese sentido, nosotros estaríamos muy interesados que este nuevo pedido de confianza que se nos hace, venga acompañado de algunas pruebas como, por ejemplo, la reparación, no sólo de la cuestión edilicia, la solución de la cuestión edilicia si no que los ascensores funcionen porque por ahí tenemos nuevos ciudadanos del CBC que vengan y se encuentren con una casa venida abajo, con problemas de infraestructura y de coordinación que entiendo que la nueva gestión puede resolver si resuelve los problemas de coordinación que lamentablemente todos fuimos testigos, así que bueno, gracias por darme la palabra aún en el punto N° 2.

Subsecretario Palacios: Tengo el pedido de la palabra de la Consejera Costa y de la Consejera Rossi, María José y Esquivel

Decana Carolina Mera: Consejera Costa.

Consejera Costa: Muchas gracias, Señora Decana –Consejera Costa–. Yo lo que quería señalar era que bueno, frente a la salida del Secretario Dallorso, que también me sumo a las palabras de Diego Rossi, vamos a lamentarlo, como en lo personal lo conozco a Nicolás de la carrera, teníamos un buen vínculo con él, así que, nada, su partida... lamentamos que no esté

más en la gestión, nos parece que se abría una posibilidad de subsanar algo que nosotros habíamos remarcado en el momento en que la gestión inició, cuando se nombraron los secretarios nosotros en su momento dijimos que, bueno, no había una representación de género, que no había mujeres secretarias, que eran todos hombres, sabemos que sí a nivel de las subsecretarías hay una representación de género, pero bueno, veíamos esta posibilidad que se habría con la renuncia del secretario de poder subsanar esta deficiencia que remarcamos en su momento y ahora lo volvemos a remarcar, nos hubiera gustado que la gestión proponga a una mujer para reemplazar al Secretario Dallorso. Simplemente eso, gracias.

Decana Carolina Mera: Consejera Rossi María José.

Consejera Rossi María José: Bueno, dos (2) palabras antes de la votación. En primer lugar, lamento como mis compañeros la salida de Nicolás Dallorso del cargo de secretario, de quien valoro su empeño y su trabajo a lo largo de todo este tiempo y con una gestión cuya bandera es la equidad de género hubiese esperado, como dice la compañera Costa, que la elección recayera en una mujer porque contamos con brillantes y valiosas compañeras dignas del cargo.

Entiendo que nuestra decana privilegió una relación de confianza cimentada en años que no obstante, bueno, necesita del voto de todos los consejeros para ser convalidada. Vamos a acompañar esa elección no sin antes señalar que sería saludable que otros criterios de legitimidad como el del consenso, puedan ser tenidos en cuenta y deseamos que quien va a ser secretario de gestión, a partir de ahora active los mecanismos para que la diversidad de voces que componen esta comunidad político académica pueda expresarse y se refleje en las decisiones que vayan a tomarse de ahora en más.

Y esperamos además, que esta incorporación sirva para que se fortalezcan procedimientos que acojan la disidencia y que un nuevo estilo de gestión pueda afianzarse en aquel que va a cumplir este cometido.

Y por último, aspiro además junto a mi compañera Sandra Guiménez, que pueda deconstruir los modos y los modales del patriarcado. Queremos buen trato, cordialidad y respeto, no somos damas, somos colegas; no esperamos cumplidos, esperamos que se escuche nuestra opinión; vamos a estar muy atentas todo cuanto se haga y se diga entra a partir de ahora en la esfera pública que exige de nosotras responsabilidad, sobre todo coherencia. Bueno, gracias, Señora Decana.

Decana Carolina Mera: Gracias, Consejera Rossi María José.

Subsecretario Palacios: Pide la palabra el Consejero Esquivel.

Decana Carolina Mera: Consejero Esquivel.

Consejero Esquivel: Si –Consejero Esquivel–. Estamos aquí renovando nuestro compromiso con la institucionalidad de la facultad, ¿no?, es un momento donde hubo una convocatoria a un

consejo directivo extraordinario y en veinticuatro (24) horas que se hizo esta convocatoria estamos aquí justamente renovando, como también lo dijimos en sesiones anteriores y en Comisiones, muchas veces las sesiones funcionan porque los consejeros y consejeras de la oposición dan quórum. En ese sentido y dado que lo que se pone en discusión o en reemplazo es la secretaría de gestión institucional, yo me permito solicitar un compromiso público de los consejeros y las consejeras del oficialismo y también de la decana y de la gestión en su conjunto sobre varias cuestiones que tienen que ver con la institucionalidad de la facultad: en primer lugar, la entrega de los temarios de las Comisiones previamente al funcionamiento de las Comisiones, no puede ser que los consejeros y consejeras del oficialismo dispongan de ese temario y los consejeros y consejeras de la oposición no lo dispongamos porque hace a la preparación, al tratamiento, a la discusión más enriquecedora de las Comisiones, entonces pido un compromiso público en ese aspecto.

Segundo punto: las actas. Las actas deben reflejar el espíritu de las discusiones, mejor dicho la literalidad de las discusiones en el Consejo Directivo. Entonces, advertimos que hay situaciones de audiabilidad selectiva donde se refleja la opinión de consejeros o consejeras fuera del micrófono o sea, no hablaron al micrófono y aparecen registrado en las actas y otras personas, propias de la comunidad académica de la facultad, que no son consejeros pero que hablan con el micrófono de repente no aparecen en las actas y me parece que el reflejo de las actas es algo que hace a la lógica básica de reflejar lo que ocurre en el consejo directivo y no puede estar sujeto a una mayoría circunstancial, es decir, no puede someterse a votación un acta que está incompleta, eso habla de una mayoría coyuntural, circunstancial que no es pertinente si no debió haber sido reemplazado o corregido para completar el acta según fue solicitado.

Y un tercer punto, tiene que ver con la previsibilidad del funcionamiento de las Comisiones: funcionan Comisiones en el mismo día del Consejo, hoy al revés, funciona el Consejo el mismo día de las Comisiones, hoy estaba previsto a las 13 hs. el funcionamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento, había temas importantes entre ellos lo del claustro único docente, sin embargo esa Comisión no funcionó, no se nos comunicó por qué no funcionó, me gustaría saber por qué no funcionó esa Comisión y entiendo que la de Desarrollo y Bienestar... la verdad que ya uno pierde el cálculo cuáles son las Comisiones que corresponden cada día, entonces me gustaría saber por qué esa Comisión o esas Comisiones que estaban a las 13 hs. no funcionaron.

Entonces, básicamente estos tres (3) puntos quiero señalar, me parece que hacen a darle mayor densidad institucional a la facultad y a un funcionamiento más armonioso y de mayor convivencia entre todos los consejeros y consejeras. Así que, bueno, eso lo que tenía para decir y por último, que voy a pedir votación nominal. Muchas gracias.

Subsecretario Palacios: Pide la palabra la Consejera Funes.

Decana Carolina Mera: Consejera Funes.

Consejera Funes: Gracias, decana. Bueno, en principio también quiero reconocer la tarea del Dr. Nicolás Dallorso en la secretaría de gestión; la secretaría de gestión como sabemos en los formatos institucionales es algo así como el Ministerio del Interior y tiene muchísimas

atribuciones no solamente en esta facultad si no... bueno, no digo un primer ministro, pero se podría trasladar mejor, ¿no es cierto?, los politólogos siempre... por eso, yo acepto la sugerencia politológicas, creo que siempre ha sido un fusible en todos los formatos institucionales, en este sentido he conocido a lo largo de la historia de nuestra facultad algún otro secretario de gestión que también renunció en algún momento, por distintas razones, las razones personales no son menores en un lugar de tantas tensiones y de tantas presiones y sobre todo y acá sí me voy a referir a los temas de género: a mí también me hubiera gustado, francamente y no solamente eso, la decana lo sabe, que en el horizonte del cambio de un secretario por su renuncia, hubiera habido una mujer.

Ahora también y reflexionando mucho, me parece que esas construcciones de defensa de derechos de las mujeres, de las minorías, etc., etc., son históricas y lo que existe porque a veces en esta facultad tenemos el tema de pensar en utopías y de no ver la realidad, lo realmente existente y es lo que tenemos que cambiar, tenemos que cambiar con cupos, con acciones afirmativas, que ustedes saben que definiendo enormemente, es la cultura política de esta facultad porque los representantes y referentes políticos de nuestros espacios, ¿sí? y acá incluyo a todos y todas y todes sentados en esta mesa y al público y los colegas que nos acompañan, son referentes varones, así que no dudo que hay muchas mujeres que son capaces de desempeñar esa tarea, muchísimas, sin embargo los referentes políticos de los espacios políticos de esta facultad son androcéntricos y me parece que ahí hay una tarea que es mejor visibilizar que ocultar tras una demanda eventual o circunstancial.

Llegado al otro caso, yo celebro, celebro francamente el apoyo de la oposición en esta reunión extraordinaria, coincido en muchas cosas que se han dicho, creo que hay que emprolijar determinados mecanismos, dispositivos y herramientas institucionales; creo que justamente la oposición está para marcar esas deficiencias o esas sugerencias y voy a terminar diciendo que sí, que acepto, acepto y me parece, lo digo en primera persona, pero también lo digo por el espacio político al que represento, lo imperioso en este momento del país y de las instituciones universitarias, el tender todos los puentes que sean necesarios para llegar a los consensos que me parece que están presentes en el deseo de los y las y les consejeros. Muchas gracias.

Decana Carolina Mera: Gracias, Consejera Funes.

Subsecretario Palacios: Señora Decana, pide la palabra el Consejero Ackerman.

Decana Carolina Mera: Consejero Ackerman.

Consejero Ackerman: Muchas gracias, Señora Decana. Bueno, como habíamos dicho en la primera sesión de este consejo, estamos acá sentados porque nos parece que es potestad, facultad y elección de la decana elegir los secretarios con quienes va a llevar adelante su tarea. Sin embargo, me gustaría señalar algunas cuestiones que son parte del fundamento del voto de nuestro espacio, que sin embargo por lo dicho anteriormente estamos aquí sentados.

Hay ciertas desprolijidades relativas al funcionamiento, por un lado, del consejo directivo como había señalado el Consejero Esquivel: Comisiones día de Consejo, Consejo día de Comisiones,

con interrupción de la serie de Comisiones y por buena voluntad del secretario y los y las consejeras lo proseguimos en otro lado si no además se interrumpía además una de esas Comisiones, pero por otro lado la cuestión reglamentaria porque cuando nos llegó la citación para este consejo extraordinario buscamos los artículos y la verdad que en un punto nos resulta dudosa la interpretación de la convocatoria, la lectura del artículo –creo que son 44° y 45° o 45° y 46°– habilita dos (2) lecturas: las veinticuatro (24) horas son para la convocatoria del consejo, es una posibilidad; la otra es que el pedido de cinco (5) consejeros al decano debe ser con veinticuatro (24) horas de anticipación, sabemos de lo vetusto del reglamento porque dice que en caso de ser necesario se avise por telegrama, sin embargo y como yo fui uno de los que dijo que la política excede los reglamentos y no es letra o muerte, como también charlamos en una de las Comisiones, estamos aquí sentados para llevar adelante este consejo.

Decana Carolina Mera: Gracias.

Subsecretario Palacios: No hay más oradores en la lista. Pide la palabra el Consejero Ades.

Decana Carolina Mera: Consejero Ades.

Consejero Ades: ¡Hola!, muchas gracias, Señora Decana. En el mismo sentido de quienes me precedieron en la palabra, lamentar... a pesar de que en la carta de renuncia del Dr. Dallorso señala razones particulares, me permito dudar sobre si algunos hechos que se sucedieron el año pasado no pueden haber influenciado en esa decisión y no fue al único, pero esperemos que sí esas prácticas no se repitan donde entendemos que muchas veces la discusión en este consejo o en los pasillos de la facultad se llevó fuera de los límites de las buenas prácticas de la política y donde se acudieron a usos que lamentablemente hoy, por ejemplo, con algunos consejeros comentábamos que ha llegado también un “mail” con algunas informaciones medio extrañas, lo mismo señaló ahí porque estaba sentado el secretario de la Comisión Interna No Docente en otra oportunidad que también han llegado “mails” con informaciones diversas, lamentamos que muchas veces se lleve la política y el disenso a herramientas poco habituales en esta facultad como puede ser algunas denuncias penales o presiones o amenazas de violencia en diferentes instancias porque más allá de actores políticos acá también somos seres humanos y esas actitudes tienen consecuencias lamentables.

Así que lamentamos de nuevo la renuncia del secretario, ex secretario Dallorso; esperamos poder, con la persona que se está proponiendo construir un vínculo que hemos tenido como Centro de Estudiantes, pero también en el consejo, con el secretario, obviamente señalando las falencias que dijeron algunos de los consejeros que me precedieron en la palabra –me cuesta– y entendiendo que es necesario avanzar en mayores consensos, en mayores instancias de diálogo para mejorar el funcionamiento y bueno, es el desafío para el futuro secretario.

Decana Carolina Mera: Muchas gracias, Consejero Ades.

Subsecretario Palacios: Bueno, no hay más.

Decana Carolina Mera: Bueno, antes de ponerlo a votación... bueno, pongo a votación y después digo algunas o ahora. Quiero en primer lugar agradecer la presencia de todos los consejeros y consejeras, es muy importante que podamos designar hoy al secretario por eso agradezco el quórum. Lo hicimos justamente rápido para que después puedan seguir sesionando las Comisiones que faltan, sólo quería aclarar que las secretarías no se ocupan, ¿sí?, son cargos de gestión que se ejercen porque no me parece menor para algunos de los consejeros que creen que se trata de eso y la verdad me parece una falta de respeto diría hacia este órgano, que es el órgano de gobierno de la facultad.

De todas formas, quiero agradecer también a la Consejera Rossi, esperemos que en algún momento podamos tener efectivamente más secretarios, secretarias, secretaries y subsecretarias y más presencia porque seguramente tendríamos otra calidad de gestión, no tengo ninguna duda, pero como dijo la Consejera Funes, creo que son construcciones políticas y que los cambios llevan sus tiempos y los iremos dando todo a su tiempo y armoniosamente como sabemos que son las cosas.

Agradecer, creo que la posibilidad del cambio de secretario es una clara posibilidad para mejorar las cosas mejorables, sin ninguna duda, ya en más de una oportunidad tanto en el Consejo como en las Comisiones se puso en cuestión algún tipo del ordenamiento de las actas o de los temarios y no tengo ninguna duda que el nuevo secretario va a mejorar y apostamos siempre a mejorar la calidad institucional de nuestra institución.

Así que yo quiero agradecerle a Javier Hermo que aceptó ser secretario cuando se lo propuse para poder presentarlo acá al consejo; Javier Hermo es graduado de nuestra facultad, de la carrera de Sociología, es magíster, está cursando su doctorado pero además tiene una trayectoria importante de gestión, de investigación y de docencia en esta facultad y en otras instituciones académicas; tiene una militancia importante que creo que es también algo que hay que valorar para este cargo de gestión, así que voy a poner a votación y como pidió el consejero que sea nominal, la propuesta del magíster Javier Hermo al cargo de secretario de gestión.

Subsecretario Palacios: ¿Se vota?

Decana Carolina Mera: ¿Por la positiva?...

Subsecretario Palacios: Tenemos los votos de la Consejera Funes, Mayer, De Luca, Cao, Riquelme, Blanco, Rossi, María José, Guiménez y Catalano.

Decana Carolina Mera: ¿Abstenciones?...

Subsecretario Palacios: Tenemos las abstenciones del Consejero Ackerman, Esquivel, Rossi, Darío, Ades y Costa.

Decana Carolina Mera: ¿Y por la negativa?... **Queda aprobado.** Y entonces, ahora procedemos a hacer el cambio, ¿no?

Subsecretario Palacios: Ahora sí, hacemos el cambio, Señora Decana.

Decana Carolina Mera: Hacemos el cambio, pero simplemente para darle la bienvenida al nuevo secretario de gestión.

(Aplausos)

... y le pediría unas palabras, pero simplemente un saludo porque los consejeros, consejeras, tienen que seguir con las Comisiones que están pendientes.

Secretario de Gestión, Magíster Javier Hermo: En primer lugar, quiero agradecerles a toda la comunidad de la facultad, a las consejeras y consejeros aquí presentes, a la Señora Decana que es una compañera, amiga y persona con la cual hemos trabajado durante mucho tiempo juntos, como con muchos de ustedes de los que están aquí sentados, en diferentes ocasiones, tanto sea porque estuviéramos de acuerdo en un mismo espacio político, como porque estuviéramos en diferentes espacios; tomo nota de las cosas que han dicho y de verdad, las puertas de mi despacho y todo lo que haya que hacer adentro y afuera de la facultad me comprometo a hacerlo en relación con mejorar, como siempre se ha buscado, los canales de diálogo, las posibilidades de integración, la construcción de una nueva cultura política en la facultad, que va mucho más allá de la deconstrucción del patriarcado que es una de las cuestiones centrales, pero que también implica que comencemos a respetarnos más entre todos nosotros, tanto en lo personal como en lo político, que sepamos todos como sabemos que nos seguimos viendo todos los días, somos todas personas que tenemos una larga militancia y trayectoria en la defensa de la universidad pública, en la gestión de la misma, en la investigación, en la docencia y estar en un cargo siempre es una cuestión circunstancial, con lo cual como tengo absolutamente claro esto no alcanza con la confianza de la decana o de un bloque mayoritario, es necesario que se construya una lógica en la cual todos, los que están de acuerdo con las posiciones que sustenta la gestión y los que están menos de acuerdo y los que no están de acuerdo, tengan la posibilidad de dialogar. Mi compromiso va a ser escuchar a todas y a todos y por supuesto, tratar de ser una mediación para poder resolver, en ese sentido, nuevamente les agradezco a todas y todos, a mis compañeras de la carrera de Sociología aquí presentes y son consejeras y al resto de los que hoy no están pero que también forman parte, también especialmente porque obviamente pertenezco a la carrera de Sociología, pero eso no significa que a otros compañeros aquí presentes como Esquivel también no le llegue el mismo agradecimiento a pesar de que se halla abstenido en la votación.

Nuevamente gracias y a partir de ahora como saben podrán contar con mi trabajo cotidiano en la facultad. Gracias.

(Aplausos)

Decana Carolina Mera: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Sólo una propuesta de trabajo porque como señalaba la Consejera Funes tenemos una Comisión pendiente, la Comisión de Extensión que tiene muy pocos asuntos para tratar, lo que propongo que al concluir esta sesión que supongo ocurrirá ahora mismo, nos quedemos aquí para tratar esos creo que cuatro (4) expedientes, así resolveríamos los temas pendientes.

Decana Carolina Mera: Perfecto, bueno, entonces se da por terminada la sesión del Consejo Directivo y sigue funcionando la Comisión en esta sala. Muchas gracias a todos y todas.

Siendo las 17 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decana Carolina Mera:

Subsecretario Palacios: